

Tercero.—Aprobación de la gestión social.

Cuarto.—Nombramiento y, en su caso, reelección de Auditores de cuentas de la Sociedad.

Quinto.—Ratificación de los Consejeros nombrados por cooptación desde la última Junta general y, en su caso, su nombramiento hasta el 21 de abril de 2007, fecha de vencimiento del mandato del Consejo de Administración, aprobando su reestructuración.

Sexto.—Autorización al Consejo de Administración para la interpretación, subsanación, complemento, ejecución y desarrollo de los acuerdos que se hayan adoptado en la Junta general de accionistas; así como la concesión de facultades para la elevación a instrumento público de los mismos y su presentación en el Registro Mercantil.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de todos los señores accionistas a examinar en el domicilio social de la Entidad la documentación a que se refieren las disposiciones vigentes y a solicitar su entrega o envío gratuito, la cual constará de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003/2004, el Informe de gestión, la propuesta de aplicación del resultado y el informe de los Auditores de cuentas; todo ello de conformidad con los artículos 112 y 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas y demás disposiciones de aplicación.

Advertencias generales: De conformidad con el artículo 114.2 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el acta de la Junta general de accionistas se levantará por Notario.

Podrán asistir personalmente a la Junta general los señores accionistas que acrediten ser titulares de cuanto menos una acción y que la tuviesen inscrita con cinco días de antelación a la celebración de la Junta general en el Libro-Registro de acciones nominativas de la sociedad. Con este fin, los señores accionistas deberán asistir provistos de la correspondiente tarjeta de asistencia que les será remitida por la Entidad, o podrán retirarla en el domicilio social si cinco días antes de la celebración no la han recibido. Para asistir a la Junta general se requerirá la tarjeta de asistencia acompañada del Documento Nacional de Identidad o documentación suficiente que acredite tal extremo, a ser posible el Libro de Familia.

Barcelona, 30 de agosto de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Firmado: Blas Alascio Ruiz.—41.809.

SERVINOR, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS INTEGRALES, S. A.

(En liquidación)

A efectos de lo dispuesto en los artículos 263 y 275 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el pasado 28 de julio de 2004, acordó la disolución y liquidación simultánea de la Compañía, aprobando el siguiente Balance único y final de liquidación:

	Euros
Activo:	
Tesorería	197.919,07
Total activo	197.919,07

	Euros
Pasivo:	
Fondos propios	191.918,17
Capital Social	180.000,00
Reservas	15.468,75
Pérdidas y Ganancias	(3.550,58)
Provisión por gastos de liquidación ..	6.000,90
Total pasivo	197.919,07

Como consecuencia de dicho Balance, se ha acordado adjudicar a los accionistas de la Sociedad, esto es Union Fenosa, S.A. (99,97%) y Unión Fenosa Uninver, S.L. (0,07%), el haber social existente de la Sociedad, en proporción a su respectiva participación en el capital social de la Compañía.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos. Madrid, 29 de julio de 2004.—El Liquidador Único, D. Alejandro Sánchez Bustamante.—41.769.

TABLEROS DE FIBRAS, S. A.

Comunicación tipo de interes «Emisión de Obligaciones Simples TAFISA-1998»

Se pone en conocimiento de los Señores obligacionistas que, de conformidad con los términos previstos en la escritura de emisión de obligaciones, el tipo de interés aplicable al trimestre que se ha iniciado el 19 de agosto de 2004, será del 2,9 por 100 anual.

Tres Cantos, 19 de agosto de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Ángel Luis Robledano Ortega.—41.492.

TRANVÍAS ELÉCTRICOS DE VIGO, S. A.

Pago de dividendos activos

Se comunica a los accionistas de Tranvías Eléctricos de Vigo, S.A. que a partir del 1 de Septiembre de 2004, se procederá al pago del Dividendo Activo, contra la entrega del cupón número 45. El importe a pagar es de 0,601 euros por cada euro de Capital Nominal (10 pesetas por peseta de capital nominal).

El pago se efectuará para las acciones depositadas en entidades bancarias a través del Banco de Galicia, S.A. en su O.P. de Vigo; y para aquellos accionistas que no las tienen depositadas, en la oficina de la sociedad, en la calle Policarpo Sanz, n.º 1, de Vigo, de 10,00 a 13,30 horas de lunes a viernes.

Vigo, 26 de agosto de 2004.—El Consejero Delegado, José Antonio Valcarce Valcarce.—41.502.

UNIDROCO, S. A.

Convocatoria de Junta General Extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria, que se celebrará en primera convocatoria, el día 21 de septiembre de 2004, a las dieciocho horas en el domicilio social de la Compañía, calle Bailén n.º 195, entresuelo, 4.ª, de Barcelona y, en segunda convocatoria, a las dieciocho horas del día siguiente, para tratar del siguiente

Orden del día
Primero.—Modificación del artículo 17.º de los estatutos sociales (Proponer la modificación del número de miembros del Consejo: mínimo 6 y máximo 8).

Segundo.—Designación de la persona que elevará a públicos los acuerdos que se tomen.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita ejemplares de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Barcelona, 31 de agosto de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Ambrosio Abad García.—41.760.

WATCHMAN ESPAÑOLA, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Administrador único, y de conformidad con lo previsto en la Ley y en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de «Watchman Española, S.A.», Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Madrid, paseo de la Ermita del Santo, 40, a las 17,30 h. del día 27 de septiembre próximo, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese, el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con este

Orden del día

Primero.—Reducción del capital social a cero y simultáneo aumento de capital social al objeto de reestablecer el equilibrio económico de la sociedad.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Asimismo y conforme a lo establecido en el artículo 144 del TRLSA, los señores accionistas podrán examinar en el domicilio social la propuesta de reducción y aumento de capital, así como los informes emitidos sobre la misma, o en su caso, pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 26 de agosto de 2004.—Administrador único, Joaquín Márquez Zamarrón.—41.484.

WEBLISTEN, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Weblisten, S.A., para la celebración de Junta general extraordinaria en el domicilio social, calle Castelló, número 117, sexta planta, oficina 650, en Madrid, el día veintisiete de septiembre de dos mil cuatro, a las once horas, y en segunda convocatoria, el siguiente día, veintiocho de septiembre, en el mismo lugar, a las once horas, para deliberar y adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Cambios en la Administración de la compañía.

Madrid, 25 de agosto de 2004.—Pilar Abuin, Administradora única.—41.481.